

2/11/2016

CSN-GC/AIN/01/RX/T-31676/2016

Hoja 1 de 4



[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 26 de septiembre de 2016, en SANITAS SA de Hospitales, con NIF [Redacted], en Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 17.04.2015 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Dra. [Redacted] directora del centro, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- Se observan las discrepancias significativas siguientes en relación con los datos registrales:

- La dirección es [Redacted] y consta como [Redacted] Deberá corregirse dicho error.

- Se deberá solicitar la modificación correspondiente en el registro de rayos X.-----

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja.-----

- Disponían de 1 equipo de rayos X fijo y un arco de quirófano (en quirófano). -----

- Disponían de las siguientes acreditaciones:

- para dirigir: Dr. [Redacted]

- para operar: [Redacted]

- Estaban disponibles 6 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico de todo el personal.-----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] de fecha 29.09.2015 que se renueva automáticamente cada año. -----
- Estaban disponibles los resultados de los controles de calidad y niveles de radiación del equipo realizado por [REDACTED] 1.01.2016.-----
- En fecha 19.09.2016 personal de Infocitec se ha personado en la instalación para realizar la revisión anual y solicita la documentación del nuevo equipo. No estaban disponibles los resultados de dicha revisión.-----
- Constaban las verificaciones de dosis a paciente. -----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 16.04.2015. No estaba disponible el correspondiente a 2016.-----
- Disponían de contrato de mantenimiento con [REDACTED] para los equipos de rayos X.-----
- La sala dispone de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Disponían de diversos delantales plomados, protectores tiroidales y gafas plomadas.--
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm. o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 1190.-----

Sala de Radiología

- Lindaba con:
 - zona de control y pasillo
 - exterior
 - entrada del edificio

- boxes 3 y 4

- El acceso era controlado y estaba señalizado.-----
- La sala y las puertas estaban plomadas.-----
- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] serie 14-10027 de 150 kV y 630 mA para realizar radiografías hacia una mesa horizontal y un bucky de pared. -----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----
- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control, en las condiciones de una columna lumbar con el haz dirigido hacia la mesa horizontal.-----

Equipo móvil de quirófano

- El centro disponía de un equipo de arco quirúrgico de la firma [REDACTED] 785 de 110 kv y 200 mA, nºserie B3S15056 para la realización de grafía y escopia.-----
Dispone de disparador manual y de pedal. -----
- Disponía de indicador de dosis a paciente.-----

Con unas características de 70 Kv y 1.4 mAs no se midieron tasas de dosis significativas en la posición del médico intervencionista a pie de tubo y en la posición del operador.-----

Desviaciones

- Se deberá solicitar la modificación correspondiente en el registro de rayos X.-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 16.04.2015. No estaba disponible el correspondiente a 2016.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta

por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 28 de septiembre de 2016.

Firmado:

[Redacted signature area]

[Redacted name area]



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de SANITAS SA de Hospitales, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Adjuntamos hoja de registros de la oficina de gestión Empresarial en relación a la modificación correspondiente en el registro de RX.

Adjuntamos:

- Certificación de conformidad de la instalación.
- Certificación de realización de mediciones de Control de Calidad y/o protección Radiológica.
- Informe de Resultados de Mediciones

[Redacted area]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/T-31676/2016 realizada el 26/09/2016, a la instalación SANITAS SA DE HOSPITALES, sita en [REDACTED] de Tarragona, el titular de la instalación incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de noviembre de 2016

